

## MUNICIPIO E

### Acta N° 19-4

12/11/2025

**Presentes:** Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Nicolás Pías y Gonzalo Fau (Coalición Republicana) y Eduardo Correa y Óscar Silva (FA). Suplentes: Federica Senese (Coalición Republicana), Tabaré Espindola y Marcela Reyes (FA).

Directoras y funcionarios:

Vecinos: Luis Suárez (CV8), Carina Peombo (CV7), Federico Gordillo y Bettina Rocha (Comparsa Unicandó) y Jorge Valdés, Alejandro Panizza y Juan Andrés Fita (Vecinos Punta Gorda).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 17:51 comienza la sesión.

- Orden del día:**
- 1) Informe
  - 2) Previos
  - 3) Aprobación de acta anterior
  - 4) Asuntos entrados
  - 5) Aprobación de Resoluciones

Orden del día (enviado por mail)

### **Vecinos:**

- Nos visitan de la comparsa Unicandó, Federico Gordillo y Bettina Rocha. El 08/08 tuvieron reunión con Mercedes y María Noel.

Hace 3 años hubo un evento y hubo una situación en donde hirieron a una persona y la comparsa quedó manchada por esta situación, quienes abrieron fuego no eran personas involucradas con la comparsa. A partir de ahí los funcionarios del municipio quedaron con temor y no participan en eventos de la Unicandó.

La comparsa tiene un director responsable.

Quieren tener un acercamiento con el municipio, poniéndose a la orden, brindar talleres, tener vinculación y contacto, desde la reunión que tuvieron con la Alcaldesa, que fue el 08/08 no tuvieron comunicación.

La comparsa necesita al municipio.

Nicolás Pías: no se puede obligar a los funcionarios a ir a un evento.

Muchas veces la operativa se ve parada para poder apoyar en los eventos.

Federico Gordillo: desde el CV 6 los únicos acercamientos que han tenido es la invitación que les hace llegar para ir al corso.

Con el CCZ N.<sup>o</sup> 6 también 0 apoyos.

Mercedes Ruiz: preguntaba si tenían acercamiento con el CV 6 porque el Concejo le podría alquilar el escenario.

Eduardo Correa: los vecinos no tienen claro que es el Cv, que es el CCZ y que es el Municipio, tenemos que ver la propuesta de alquilar escenario y audio.

- Nos visitan Jorge Valdés, Alejandro Panizza y Juan Andrés Fita.

Tuvieron reunión con la Comisaría Carominas.

Jorge Valdés: representan a un grupo de vecinos de la zona de Punta Gorda, le preocupaba la comunicación con el Ministerio del Interior, la idea era hacer algún planteo, que nos puedan ayudar con eso, pero ahora ya tuvimos la reunión con la comisaría.

Tema de iluminación en el barrio, tema de las picadas, el tema de limpieza esta complicado y el tema de indigentes y personas en situación de calle.

Alejandro Panizza: han llamado para ayudar a la gente que está en situación de calle y han constatado que las personas del Mides vienen pero ni siquiera se acercan a las personas.

Nicolás Pías: deben de estar llamando al Programa Calles, que ellos deben de interrogar a la persona y ellos ven si quieren ir o no al refugio.

Alejandro Panizza: ni siquiera se acercan a la persona.

Nicolás Pías: muchas veces no quieren ir porque no pueden drogarse dentro del centro, etc.

Pero está fallando los técnicos en los vehículos que van que no hacen lo que tiene que hacer.

Alejandro Panizza: los vecinos ya no llaman.

Nicolás Pías: hay que seguir llamando.

Mercedes Ruiz: tema iluminación, en qué calle ven que está más flojo el tema.

Alejandro Panizza: quieren tratar de colaborar.

Juan Andrés Fita: muchas veces la luz está tapada por los árboles.

Eduardo Correa: como peatón pasa todos los días por esa zona y ve muchas veces, por San Marino muchas podas en el cantero central de San Marino.

Hay que decirles a los vecinos que las hojas de palmeras no son chipeables.

En Siria y Libano hay un contenedor que está siempre desbordado y con mucha basura alrededor.

Gonzalo Fau: las luminarias están tapadas por falta de poda.

Si nos pasas un relevamiento de la zona que le podemos dar una mano, nos lo pasa y vemos como podemos ayudar.

Le consta que hay carencia en gran parte de esa zona pero por un tema de falta de columnas.

Alejandro Panizza: van a la playa, el tema de los marineros que está complicado.

Nicolás Pías: ni idea, los marineros no dependen de la IM.

Alejandro Panizza: y el tema de las picadas, está muy complicado.

Nicolás Pías: hay que plantear este tema a la IM.

Federica Senese: hay algunos lugares que no se ha hecho bacheo para que no lo agarre para hacer picadas.

## - 2) Previos:

- Nicolás Pías: hay que tratar la inquietud de los vecinos de Punta Gorda con respecto al transito, para los fines de semana por el tema de las picadas, que vengan los inspectores.

- Federica Senese: se lee mail de la mesa afro del Municipio E.

El 22/11 hacen un evento en Costa Azul – Canelones.

Solicitan frutas, llevar el 21/11 al CRB Boix y Merino.

Se aprueba por unanimidad.

- Mercedes Ruiz: Pilar envió varias propuestas para el PDM, se muestra el PDM 2020-2025 para que vean que las propuestas presentadas son mas para el POA que para el PDM, se van a tener en cuenta, están muy buenas.

Por ejemplo, realizar vereda en Orinoco, la acción es implementar un Plan de Veredas.

En el POA es donde se baja lo puntual, por ejemplo tantos metros de veredas en 3 barrios del Municipio E, se va desagregando de lo genera a lo mas chico.

- María Noel Carreño: tienen que resolver la solicitud de la Unicandó.

Gonzalo Fau: el audio no es necesario porque las comparsas se van trasladando, capaz que no tiene lógica también el escenario.

Sugiere por lo menos colaborar con el escenario y sugerirle que soliciten el audio al CV 6.

Eduardo Correa: tener un filtro con el area social de cada organización, a veces llegan solicitudes de organizaciones que no sabemos quienes son.

Federica Senese: se puede agregar al protocolo, que pase al area social.

Gonzalo Fau: criterio único para todos usuales.

Marcela Reyes: también es trabajo del CV vincularse con las organizaciones de las zona.

Opinión del area social porque tienen vinculo directo con el CV.

Nicolás Pías: comparte alquilar el escenario.

Eduardo Correa: contratar audio y escenario.

Óscar Silva: contratar audio y escenario y de aca para adelante profundizar en el protocolo y ellos deben profundizar mucho con el CV.

Gonzalo Fau: alquilar escenario, coincide que puede ceder y hacer ceder al 6 e ir a buscar apoyos en otros lados.

Se aprueba por 3 en 5 votos (Eduardo Correa y Óscar Silva aprueban contratar audio y escenario), alquilar escenario para el evento de la Unicandó.

- Tabaré Espindola: árbol que vimos la semana pasada, el vecino dijo que tenia autorización al retiro del árbol desde hace un tiempo, pero le salia mucha plata por eso decidió cortarlo con un costo mas barato.

Estaba autorizado a sacar el árbol porque tiene habilitación para hacer entrada de autos.

- Oscar Silva: cuando se reúne la mesa de turismo?

Federica Senese: averigua y le pasa la información.

- Ventanilla Única: Armada Nacional, 15/11/25, de 10 a 11:30 horas, Plaza Virgilio.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Agustín López, 24/12/25, 09 a 23 horas, Gabriel Otero entre Arocena y Costa Rica.

Solicitan balizas para el corte de calle.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Alicson Borrazás, 15/11/25, 14 a 18 horas, Cedel.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Sebastián Más, 28/11/25, 16:30 a 20:30 horas, Acosta y Lara y Santa Mónica.

Solicitan 1 baño químico, bajada de luz y unidad activa con micrófono.

Se aprueba por unanimidad,

- **3) Acta:** Actas Nos. 15-4 se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Eduardo Correa se abstiene por no haber estado presente) y 16-4 se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Óscar Silva se abstiene por no haber estado presente).

Actas Nos. 17-4 y 18-4 se aprueban próxima sesión.

**- 4) Asuntos entrados:**

- **Exp. Nº 2016-3290-98-000635:** Memo de la División Vialidad , reparación de Gral. Santander y Lieja.

Se trata de una rejilla que había en Santander y Lieja, la embajadora de Ecuador había pedido si se poda sacar, es del año 2016 y hoy en ida esa rejilla ya no esta.

Se aprueba por unanimidad, pasar al CCZ N.<sup>o</sup> 8 para su archivo.

- **Exp. Nº 2021-0016-98-000212:** Solicitud de lugar físico para centro cultura Gente en Obra.

Federica Senese: en el año 2021 un grupo de jóvenes solicitaron un lugar físico para hacer un Centro Cultural paso por los ccz's Nos. 6, 7 y 8, dijeron que no tenían lugar físico y ahora viene aca.

Ella sugiere el archivo.

Se aprueba por unanimidad, pasar a la Unidad 0016 para su archivo.

- **Exp. Nº 2023-3290-98-000302:** Control de habilitaciones, María Cristina Curbelo y María Noel Barja, sito en Rambla República de México N.<sup>o</sup> 5840, Club Náutico.

Sigue sin la habilitación de Regulación Alimentaria, se propicia la clausura.

Notificar otorgándole 10 días.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. Nº 2024-0016-98-000254:** Solicitud Comisión Gimnasio Antoniello, renovación de convenio.

Se envía al Dr. Leandro Gómez para hacer un nuevo convenio NO renovación del convenio que había.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. Nº 2025-0016-98-000344:** Solicitud de apoyo para bingo en Covi Calogafeti.

Se lee nota, solicitan 150 sillas, 12 mesas, 6 gacebos, unidad activa mas micrófono y 2 baños químicos, el día 20/12/25 de 9 a 18 horas.

Gonzalo Fau: es un predio privado, daría solo con los baños químicos.

Nicolás Pías: solo los baños

Eduardo Correa: todos los apoyos

Óscar Silva: todos los apoyos

Mercedes Ruiz: los baños solo.

Se aprueba por 3 en 5 votos (Eduardo Correa y Óscar Silva aprueban dar todos los apoyos) apoyar solamente con los 2 baños químicos.

- **Exp. Nº 2025-0016-98-000379:** Solicitud de apoyo actividad Escuela N.<sup>o</sup> 240.

Solicitan escenario y 60 sillas, el día 14/11 de 9 a 13 horas.

Federica Senese: hablaron con la referente para que vinieran a buscar las sillas.

Gonzalo Fau: vota únicamente dar las 60 sillas si las vienen a buscar.

Con respecto al escenario no lo vota, ANEP tiene dinero para alquilar un escenario.

Nicolás Pías: las sillas si las vienen a buscar.

Óscar Silva: vota escenario y sillas

Eduardo Correa: vota escenario y sillas

Mercedes Ruiz: vota solo las sillas.

Se aprueba por 3 en 5 votos (Eduardo Correa y Óscar Silva aprueban dar las sillas y el escenario) apoyar solamente con los 60 sillas y que las vengan a buscar.

- **Exp. N° 2025-0016-98-000427:** Solicitud de apoyo actividad de cierre Red Educación y Salud para el día 28/11.

Piñeyro del Campo, 28/11 solicitan 80 aguas de ½ litro, 6 gacebos, 2 cajones de frutas y audio.

Se lee presupuesto por el audio, mas o menos \$ 20.000.

Se aprueba por unanimidad dar todos los apoyos.

Se solicita poner a consideración para incluir en el orden del día la Resolución del Expediente N.º 2025-0486-98-000064, sobre la convalidación del Servicio de Arquitectura brindado en el mes de octubre 2025, ya que el Expediente aun sigue trancado en la IM.

Se aprueba por unanimidad la incorporación en el orden del día.

#### **- 5) Aprobación de Resoluciones:**

##### **Resolución 219/25/0116, Expediente 2018-3270-98-000226**

Se modifica la Res. N.º 138/25/0116 de fecha 20/08/2025 informando que el N.º correcto de RUT de la empresa Agromascotas S.A.S. es 219378940019.

Se aprueba por unanimidad.

##### **Resolución 220/25/0116, Expediente 2024-3290-98-000451**

Se aplica una multa de U.R. 15 a la empresa Pérez Vlades Ltda., sita en la Avda. Italia N.º 5854, por falta de Aval de la OAP, Habilitación Edilicia y SIME – 1<sup>a</sup> Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

##### **Resolución 221/25/0116, Expediente 2024-1238-98-000058**

Se aplica una multa de U.R. 20 a la empresa unipersonal Álvarez Moreira, Arturo, destinada a casa de cotillón, ubicada en la calle Hipólito Yrigoyen N.º 1786, por falta de habilitación Edilicia.

Se aprueba por unanimidad.

##### **Resolución 222/25/0116, Expediente 2025-0486-98-000064**

Se convalida el gasto de \$ 82.900 mas IVA a favor de la Arquitecta María Noel Domínguez, por el servicio de arquitectura realizado en el Municipio E, durante el mes de octubre de 2025.

Eduardo Correa: se abstiene, el municipio tiene 6 arquitectas, una banda de ayudantes tecnológicos, no encuentra argumentos verdaderos para esta contratación.

Pidió informe de contratos, en el cual esta María Noel Domínguez y no se lo dieron.

No va a votar en contra de una trabajadora o empresa que ya dio su servicio.

Quiere ver el contrato el fundamento, capaz que precisamos trabajadoras sociales, profesores de educación física, etc.

Cree que tenemos mas déficit de temas sociales que estructurales.

Federica Senese: la competencia directa del municipio son las obras, todas las obras de los PP se hacen directamente desde el municipio.

Marcela Reyes: la imposibilidad se da porque se ocupan de los PP?

Mercedes Ruiz: si, porque le lleva mucho tiempo.

Federica Senese: entiende las necesidades del territorio, pero tenemos que cumplir con las competencias.

Gonzalo Fau: son temas que debemos de conocer de ante mano, no es la forma en la cual viene el Expediente, no cuestiona la necesidad de la arquitecta.

Nicolás Pías: comparte lo que dice Gonzalo y entiende lo que dice Federica con respecto a las necesidades.

Se aprueba por 3 en 5 votos (Eduardo Correa y Óscar Silva se abstienen).

**Resolución 223/25/0116, Expediente 2025-5385-98-000009**

Se convalida el gasto de \$ 1.572.000 mas impuestos a favor de la empresa Rial S.A., por el servicio de chipeado realizado en el territorio del Municipio E, durante el mes de setiembre 2025.

Federica Senese: la licitación esta en curso.

Se aprueba por unanimidad.

**Resolución 224/25/0116, Expediente 2025-0486-98-000031**

Se amplia en un 100% la Compra Directa D176639001, por el servicio de barrido manual para carrasco sur y punta gorda a la ONG Esalcu, por un monto de \$ 885.000 iva incluido.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 6 (seis) resoluciones, las cuales se firman por la Alcaldesa Mercedes Ruiz y el Concejal Óscar Silva.

**-Varios:**

Siendo las 20:22 horas se termina la sesión

**Próxima sesión: miércoles 26 de noviembre de 2025, a las 17:30 horas, presencial y por zoom.**